

## **ACUERDO GENERAL NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS**

--- En la ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a diez del mes de abril de dos mil veinticinco, reunida la Señora Presidenta de la Corte de Justicia DRA. ADRIANA VERÓNICA GARCÍA NIETO y los Señores Ministros, DR. DANIEL OLIVARES YAPUR, DR. JUAN JOSÉ VICTORIA, DR. GUILLERMO DE SANCTIS y DR. MARCELO JORGE LIMA, con la asistencia del Señor Fiscal General Provisorio, DR. DANIEL GALVANI, DIJERON:

--- Que, mediante Expediente N° 161790 caratulado "DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA S/ Peticiona (ref. servicio de internet)" el Sr. Subdirector de Informática, Sr. Raúl César Rodríguez, solicita la evaluación, aprobación y comunicación del *Protocolo de Filtrado Web y Control de Aplicaciones*.-----

--- Que, el referido Protocolo establece directrices para controlar el acceso a contenido web, aplicaciones y servicios basados en la web dentro del Poder Judicial, bajo el principio de *Mínimo Privilegio (PoLP)*.-----

--- Que, resulta necesario minimizar el riesgo de seguridad asociado con el acceso web controlado, asegurando que los usuarios tengan el acceso necesario para realizar sus funciones de manera efectiva y eficiente.-----

--- Que, el Protocolo aplica a todos los empleados, contratistas y usuarios terceros del Poder Judicial que tengan acceso a su red y recursos informáticos; y cubre todas las actividades de acceso a contenidos,

aplicaciones y servicios web a través de cualquier dispositivo conectado a la red del Poder Judicial.

--- Que, el mencionado Protocolo tiene como marco general el *Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones*.

--- Que, consecuentemente, resulta procedente su aprobación, destacando que para su implementación y cumplimiento no son necesarios recursos adicionales para la Dirección de Informática.

--- Que, por todo ello, en uso de las facultades que le confiere el artículo 207 de la Constitución de la Provincia y la Ley Orgánica de Tribunales, Ley N° 2352-O, ACORDARON:

1.- Aprobar el *Protocolo de Filtrado Web y Control de Aplicaciones* en el marco general el *Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones* que, en Anexo, integra el presente.

2.- Disponer se dé amplia difusión del mismo en todo el ámbito del Poder Judicial y se publique por un día en el Boletín Oficial de la provincia.

--- Dispuestas las comunicaciones del caso, termina el acuerdo, que se firma por ante mí.

Dr. Juan José E. Victoria  
MINISTRO

Dr. MARCELO JORGE LIMA  
MINISTRO

Dr. Daniel Gustavo Olivares Rapur  
MINISTRO

Dra. Adriana V. García Nieto  
PRESIDENTA

Dr. Guillermo Horacio De Sanctis  
Ministro

Dr. Javier Vera Frassinelli  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CORTE DE JUSTICIA



**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

# *Protocolo de Filtrado Web y Control de Aplicaciones*

## Tabla de contenidos

<u>Propósito y Objetivos</u>	3
<u>Ámbito de Aplicación</u>	3
<u>Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones</u>	3
<u>Elementos</u>	3
<u>Contenidos</u>	4
<u>Aplicaciones</u>	4
<u>Perfiles de uso</u>	4
<u>Categorías</u>	4
<u>Aplicación</u>	4
<u>Monitorización</u>	5
<u>Revisión</u>	5
<u>Anexo I - Categorías, Perfiles y Permisos</u>	6
<u>Anexo II - Descripción de Categorías y sus Contenidos</u>	10

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

ANALETE E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA



**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

**Versionado**

Versión	Última modificación	Fecha	Estado
1.0	Dirección de Informática	16 de octubre de 2025	Versión para aprobación

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

ANALÍA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA





**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

## Propósito y Objetivos

Este protocolo establece directrices para controlar el acceso a contenido web y aplicaciones y servicios basados en la web dentro del Poder Judicial de San Juan, en adelante la Organización.

El objetivo de este protocolo es minimizar el riesgo de seguridad asociado con el acceso web no controlado, asegurando al mismo tiempo que los usuarios tengan el acceso necesario para realizar sus funciones laborales de manera efectiva y eficiente.

El protocolo se fundamenta en el Principio de Mínimo Privilegio (PoLP), asegurando que a los usuarios, sistemas y aplicaciones se les otorgue sólo el mínimo acceso necesario para sus rol, responsabilidades y funciones.

## Ámbito de Aplicación

Este protocolo aplica a todos los empleados, contratistas y usuarios terceros de la Organización que tengan acceso a su red y recursos informáticos.

Cubre todas las actividades de acceso a contenidos, aplicaciones y servicios web accedidos a través de cualquier dispositivo conectado a la red de la organización, ya sea propiedad de la organización o de individuos.

## Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones

Este protocolo tiene como marco general el **Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones**.

Todas las partes intervinientes deben manifestar el haber leído, entendido y aceptado el **Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones**.

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*[Handwritten signature]*  
ANASTASIA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA  
Página 13 de 13.

## Elementos

### Contenidos

El contenido web será categorizado, y el acceso será controlado basado en categorías consideradas apropiadas o inapropiadas para las funciones laborales y requisitos de cumplimiento.

Se implementarán medidas para proteger a los usuarios de acceder a sitios web maliciosos, estafas de phishing y otras amenazas de seguridad.

### Aplicaciones

Las aplicaciones y servicios web serán categorizados, y el acceso será controlado basado en categorías consideradas apropiadas o inapropiadas para las funciones laborales y requisitos de cumplimiento.

Las aplicaciones web críticas para las operaciones de la Organización serán incluidas en una lista blanca (acceso permitido), mientras que las aplicaciones que representen riesgos de seguridad serán incluidas en una lista negra (acceso denegado).

### Perfiles de uso

Los usuarios serán categorizados basados en sus roles y funciones laborales. El acceso a contenido web y aplicaciones será otorgado basado en estos roles asignando perfiles de uso.

A los usuarios se les otorgará acceso solo a la información y recursos que sean necesarios para sus funciones laborales.

### Categorías

Ver Anexo I - Categorías, Perfiles y Permisos

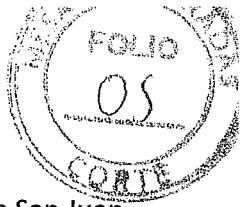
Ver Anexo II - Descripción de Categorías y sus Contenidos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
ANALÍA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA

### Aplicación

Seguridad Informática asignará el perfil adecuado en respuesta al pedido justificado y



**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

aprobado por la autoridad superior de dependencia del usuario.

El Perfil “**Total**” solo podrá ser aprobado por el Secretario o Subsecretario Administrativo o un Ministro de la Corte.

Debe quedar asentado que cada traslado que sufra el usuario, se deshabilita todo permiso tramitado con anterioridad

## Monitorización

De acuerdo con el **Protocolo de Uso de Recursos Informáticos y Telecomunicaciones** el acceso a contenidos y uso de aplicaciones y servicios web será monitoreado para asegurar el cumplimiento de este protocolo y detectar actividades no autorizadas.

Los empleados que violen este protocolo pueden enfrentar acciones disciplinarias.

## Revisión

Este protocolo, sus anexos y la asignación de perfiles a usuarios serán revisados de manera anual por el Comité de Seguridad del Poder Judicial de San Juan.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Signature]*  
ANGELA M. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARIA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA

## Anexo I - Categorías, Perfiles y Permisos

Categoría	Sin Internet	Básico	Mensajería Instantánea	Redes Sociales	Comercio Electrónico	Avanzado	Total
Servicios esenciales	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Servicios de red	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Actualizaciones	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Interés General - Organización	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Colaboración	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Correo Electrónico	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Voz sobre IP	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Interés General	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Almacenamiento y Respaldo	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Redes Sociales	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Productividad	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido	Permitido	Permitido
Consumo de	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido

ES COPIA DEL ORIGINA

*Analía E. Pérez*  
ANALÍA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTÉS DE JUSTICIA

Carta recibida de:

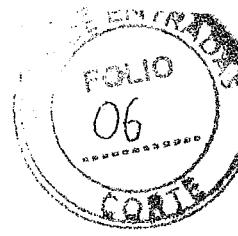
**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

Categoría	Sin Internet	Básico	Mensajería Instantánea	Redes Sociales	Comercio Electrónico	Avanzado	Total
	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido
ancho de banda	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido
Interés General - Personal	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido
Compartición de Archivos	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido
Web Otros	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido
Video/Audio	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Permitido	Permitido
Contenido para adultos	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Inapropiado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Riesgos de Seguridad Industrial	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Proxies y Anonimizadores	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Acceso Remoto	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Juegos	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Servicios de Nube	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma]*  
PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA





**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

Categoría	Sin Internet	Básico	Mensajería Instantánea	Redes Sociales	Comercio Electrónico	Avanzado	Total
	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado	Denegado
Móviles	Servicios esenciales publicados en https://www.jussanjuan.gov.ar/servicios/ *sanjuan.gov.ar*	Diarios más importantes (Diario de Cuyo, Tiempo de San Juan, Diario Huarpe, La Nación, Clarín, Infobae)	https://web.whatsapp.com/	https://web.whatsapp.com/	Banca online empresas (lista nombrada) Homebanking (lista nombrada) Comercio electrónico (MercadoLibre, Compra San Juan, eBay, Amazon)		
<b>Lista Blanca</b>							

Se adiciona al perfil de manera independiente, incluye:

ChatGPT  
Gemini  
Copilot  
Claude  
NotebookLM

**Lista Negra**  
IA

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*Analía E. Pérez*  
ANALÍA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CURIAL DE JUSTICIA

Certifico recibido por correo

**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

## Anexo II - Descripción de Categorías y sus Contenidos

Categoría	Tipo	Descripción
Servicios esenciales	Filtrado Web	Incluye: Servicios esenciales publicados en <a href="https://www.iussanjuan.gov.ar/servicios-esenciales/">https://www.iussanjuan.gov.ar/servicios-esenciales/</a> * .sanjuan.gov.ar"
Contenido para adultos	Filtrado Web	Incluye contenidos relacionados con: Aborto, Organizaciones de abogados, Alcohol, Creencias alternativas, Tener una cita, Juego, Lencería y traje de baño, Marihuana, Desnudez y riesgo, Otros materiales para adultos, Pornografía, Educación sexual, Juegos de caza deportiva y guerra, Tabaco, Armas (Ventas)
Consumo de ancho de banda	Filtrado Web	Incluye contenidos relacionados con: Uso compartido y almacenamiento de archivos, Descargas de software y software gratuito, Radio y televisión por Internet, Telefonía por Internet, Intercambio de archivos de igual a igual, Transmisión de medios y descarga

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma]*  
ANALÍA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA



**PODER JUDICIAL**  
San Juan



Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

Categoría	Tipo	Descripción
Interés General - Organización	Filtrado Web	Incluye contenidos relacionados con: Fuerzas Armadas, Negocios, Organizaciones de caridad, Finanzas y Banca, Organizaciones generales, Organizaciones gubernamentales y legales, Tecnologías de la información, Seguridad de la Información y la Computación, Reunión en línea, Acceso remoto, Motores de búsqueda y portales, Sitios web seguros, analista de la red, Alojamiento web, Aplicaciones basadas en web, IA
Interés General - Personal	Filtrado Web	Incluye contenidos relacionados con: Publicidad, Arte y Cultura, Subasta, Corretaje y Comercio, Educación Infantil, Servidores de contenido, Portales digitales, Aparcamiento de dominio, Contenido dinámico, Educación, Entretenimiento, Folklore, Juegos, Religión mundial, Salud y Bienestar, Mensajería instantánea, Búsqueda de trabajo, Contenido sin sentido, Medicamento, Noticias y medios, Grupos de noticias y tableros de mensajes, Privacidad personal, Vehículos personales, Blogs y sitios web personales, Organizaciones políticas, Bienes raíces, Referencia, Restaurante y Comedor, Compras, Redes sociales, Sociedad y estilos de vida, Deportes, Viajar, Chat web, Correo electrónico basado en web
Inapropiado	Filtrado Web	Incluye contenidos asociados a: Abuso infantil, Discriminación, Abuso de drogas, Violencia explícita, Grupos extremistas, Hackear, Ilegal o poco ético, Plagio
Riesgos de Seguridad	Filtrado Web	Incluye contenidos relacionados con: DNS Dinámico, Páginas web maliciosas, Dominio observados (reputados), Dominio recién registrado, Suplantación de identidad, URL de spam

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

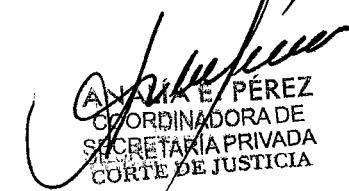
*[Handwritten signature]*  
ADALBERTO PEREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETAJIA PRIVADA  
CONSEJO DE LA JUSTICIA

**PODER JUDICIAL**  
San Juan

Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

Categoría	Tipo	Descripción
Industrial	Control de Aplicaciones	Abarca aplicaciones relacionadas con operaciones y servicios industriales, incluidos sistemas SCADA, dispositivos IoT y otros sistemas de control utilizados en la fabricación y la infraestructura crítica (e.g. SCADA, Modbus, Siemens SIMATIC, etc.).
Services de red	Control de Aplicaciones	Incluye aplicaciones que proporcionan funcionalidades y servicios de red, como servicios DNS, FTP y DHCP, que son esenciales para la operación de una red informática.
Colaboración	Control de Aplicaciones	Cubre aplicaciones utilizadas para la colaboración y comunicación dentro de las organizaciones, como aplicaciones de chat en equipo, herramientas de gestión de proyectos y plataformas de colaboración (e.g. Slack, Microsoft Teams, Asana).
Interés General	Control de Aplicaciones	Se refiere a aplicaciones de amplio uso y de interés general que no encajan en categorías más específicas. Esto puede incluir noticias, clima y otros sitios web de interés general (e.g.Wikipedia, Weather.com).
Proxys y Anonimizadores	Control de Aplicaciones	Se refiere a aplicaciones y servicios utilizados para eludir controles de red o para anonimizar el uso de internet, como VPNs y proxys web (e.g.NordVPN, Tor Browser).
Vídeo/Audio	Control de Aplicaciones	Incluye aplicaciones relacionadas con la transmisión de contenido de video y audio, como YouTube, Spotify, Netflix y otros servicios de streaming de medios.

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

  
ANA MARÍA PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA



**PODER JUDICIAL**  
San Juan



Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

Categoría	Tipo	Descripción
Almacenamiento y Respaldo	Control de Aplicaciones	Cubre servicios de almacenamiento en la nube y respaldo, como Dropbox, Google Drive, OneDrive y soluciones de respaldo en línea, utilizados para almacenar y respaldar datos.
Productividad	Control de Aplicaciones	Abarca aplicaciones diseñadas específicamente para uso empresarial, incluyendo sistemas CRM, software financiero y sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP) (e.g. Salesforce, QuickBooks, SAP ERP).
Redes Sociales	Control de Aplicaciones	Se refiere a sitios y aplicaciones de redes sociales, como Facebook, Twitter e Instagram, donde los usuarios pueden crear y compartir contenido o participar en redes sociales.
Acceso Remoto	Control de Aplicaciones	Incluye aplicaciones que permiten el acceso remoto a redes o computadoras, como protocolos de escritorio remoto (RDP), SSH y aplicaciones de computación en red virtual (VNC) (e.g. TeamViewer, Remote Desktop Protocol (RDP), AnyDesk, SSH).
Correo Electrónico	Control de Aplicaciones	Cubre clientes de correo electrónico, servicios y aplicaciones relacionadas utilizadas para enviar y recibir correo electrónico.
Juegos	Control de Aplicaciones	Se refiere a aplicaciones y servicios de juegos en línea, incluyendo plataformas de juegos multijugador y juegos en línea individuales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*G. Pérez*  
ANALÍA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRERATIA PRIVADA  
CORTES DE JUSTICIA

**PODER JUDICIAL**  
San Juan



Poder Judicial de San Juan  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Informática

Categoría	Tipo	Descripción
Compartición de Archivos	Control de Aplicaciones	Aplicaciones Peer-to-Peer (P2P) que permiten compartir archivos, datos o recursos directamente entre dispositivos sin necesidad de un servidor central (e.g. BitTorrent, u Torrent).
Servicios de Nube	Control de Aplicaciones	Abarca servicios de TI basados en la nube e infraestructura, incluyendo plataformas de computación en la nube y aplicaciones SaaS (Software como Servicio) utilizadas por profesionales de TI (e.g. Amazon Web Services (AWS), Microsoft Azure, Google Cloud Services, etc.).
Voz sobre IP	Actualizaciones	Se refiere a aplicaciones y servicios utilizados para actualizaciones de software y sistemas operativos. Esto puede incluir Windows Update, actualizaciones de programas antivirus y otras herramientas de mantenimiento de software (e.g. Windows Update, Apple Software Update, Adobe Software Update, etc.).
Web Otros	Voz sobre IP	Incluye aplicaciones y servicios de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP) utilizados para realizar llamadas de voz a través de internet, como Skype, Zoom y otro software de telefonía IP.
Móviles	Control de Aplicaciones	Una categoría general para aplicaciones web que no encajan en las otras categorías, incluyendo diversos servicios web y herramientas en línea.
	Control de Aplicaciones	Se refiere a aplicaciones y servicios móviles, enfocándose en aquellos utilizados principalmente en smartphones y tabletas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Handwritten Signature]*  
ANALIA E. PÉREZ  
COORDINADORA DE  
SECRETARÍA PRIVADA  
CORTE DE JUSTICIA

CORTE DE JUSTICIA  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

17 OCT 2025

RECIBIDO 10/17/2025